



ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO

Reunidos los miembros del Consejo Directivo, en el Centro de Eventos Sociales y Empresariales Cajamarca, a las ocho horas y treinta minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciocho; licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Luis Alonso Reyes Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, para presentar los informes de la administración.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número cincuenta y cuatro. 4. Informes: **A) De la Presidencia. 4.a.1** Informe del licenciado Javier Alcides González Alvarenga, Jefe de la Unidad de Préstamos. **De la Administración: 4.b.1** Reporte de fondos institucionales al 31 de enero del año 2018 comparados con la semana anterior para establecer la variación; y los ingresos y egresos del 26 de enero al 31 de enero del mismo año. También se informa de la no inversión. **4.b.2** Reporte de fondos institucionales al 02 de febrero del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; y los ingresos y egresos del 31 de enero al 02 de febrero del mismo año. **4.b.3** Informe sobre las modificaciones e incorporación de requisitos a las Políticas de Promoción y Otorgamiento de Préstamos. **A) De la Presidencia. 5.a.1** Presentación de la actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2019. **B) De la Administración: 5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de seguros. **5.b.2** Propuesta de inversiones. **5.b.3** Aprobación y ratificación de solicitudes de Préstamos Personales. 6. Informes y propuestas de los Directores: No hay. 7. Varios: **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO**

TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO. El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y cuatro la cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA: 4.a.1 INFORME DEL LICENCIADO JAVIER ALCIDES GONZÁLEZ ALVARENGA, JEFE DE LA UNIDAD DE PRÉSTAMOS. El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió del licenciado Javier Alcides González Alvarenga, Jefe de la Unidad de Préstamos, el informe sobre los motivos por los cuales no se realizó la firma de contratos de préstamos programada para el día 1° de febrero del año en curso, los cuales se detallan a continuación: 1. En fecha 30/01/2018 se firmaron 14 contratos por un monto de USD \$75,510.25. 2. El día 31/01/2018 la encargada

de la programación de mutuos estuvo dedicada a los pagos de las cuotas de las diferentes pagadurías, en el cuadro de remesas, a la revisión de aplicación de los pagos, y trabajando en conjunto con la Unidad de Tecnología para validar el funcionamiento del Sistema Informático de Préstamos. 3. Para el día 1° de febrero del presente año, no se programó la firma de contratos, pues los asegurados y aseguradas contactados no podían presentarse en la referida fecha. De lo anterior se informó verbalmente a la Unidad de Tesorería y al Asesor Jurídico que no se tenían programaciones de firma de mutuos. Por otra parte, el Asesor Jurídico que no se tendría programación de firma de mutuos. El Asesor Jurídico manifestó que trasladaría a la Presidencia las razones del por qué no se firmarían contratos en dicha fecha. El licenciado González expresa que en lo sucesivo, cuando se suspenda la programación para firma de mutuos, se informará por medio de los canales oficiales. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2018, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; Y LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL 27 AL 31 DE ENERO DEL MISMO AÑO. TAMBIÉN SE INFORMA SOBRE LAS INVERSIONES EFECTUADAS.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el informe de fondos institucionales al 31 de enero del año 2018, comparándolos con los de la semana anterior para establecer la variación; y los ingresos y egresos del 27 al 31 de enero del mismo año. También se informa sobre las inversiones efectuadas en el período del 7 al 8 de febrero del año 2018. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES AL 31 DE ENERO DE 2018

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 31/01/2018	\$ 52, 547,305.42	Informe semana actual del 29 al 26 de enero 2018
AL 19/01//2018	\$52, 401,869.50	Informe semana anterior
Variación	\$145,435.92	0.3%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2018

INGRESOS	\$ 191,272.72
EGRESOS	\$ 45,836.80
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$145,435.92

INVERSIONES EFECTUADAS DEL 7 AL 8 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
7-feb-2018	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.53%	\$3,150,000.00
7-feb-2018	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.53%	\$500,000.00
8-feb-2018	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.53%	\$100,000.00



8-feb-2018	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.53%	\$1,500,000.00
8-feb-2018	PROMERICA	360 DÍAS	4.53%	\$620,000.00
TOTALES				\$5,870,000.00

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; Y LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 2 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el informe de fondos institucionales al 2 de febrero del año 2018, comparándolos con los de la semana anterior para establecer la variación; y los ingresos y egresos del 1 al 2 de febrero del año 2018.

FONDOS INSTITUCIONALES AL 2 DE FEBRERO DE 2018

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 02/02/2018	\$ 52, 547,305.42	Informe semana actual del 31 de enero al 2 de febrero 2018
AL 31/01//2018	\$52, 547,305.42	Informe semana anterior
Variación	\$83,764.59	0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 2 DE FEBRERO DE 2018

INGRESOS	\$ 116,529.57
EGRESOS	\$ 32,764.98
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$83,764.59

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME SOBRE LAS MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE REQUISITOS A LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS.** La Gerente interina, informa al Consejo Directivo que las modificaciones realizadas a las Políticas de Promoción y Otorgamiento de Préstamos, aún no han sido firmadas por el Asesor Jurídico del Consejo Directivo y el Presidente de La Caja; por lo tanto, dicho documento no ha sido presentado para la aprobación de dicho Consejo. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.** El Presidente introduce al licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, para que explique el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional. El licenciado Canales explica la matriz de planeación estratégica institucional, la programación estratégica, los indicadores para el seguimiento, las acciones estratégicas por resultado, los ejes, los resultados e indicadores para cada objetivo estratégico. Analizado y discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio. **B) DE LA ADMINISTRACION: 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La

Gerente interina presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de cinco asegurados fallecidos del 3 al 9 de febrero del presente año; además, el total acumulado de beneficiarios y pago de seguros a éstos, del 5 de enero al 2 de febrero de 2018, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 9 de febrero del mismo año, según se detalla a continuación:*****

ASEGURADOS FALLECIDOS	PERIODO DEL 3 AL 9 DE FEBRERO DE 2018				
	TIPOS DE SEGUROS				
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL
Total de beneficiarios y pagos de seguros al 9 de febrero de 2018	7	\$1,371.42	\$4,329.15	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 5 de enero al 2 de febrero de 2018	69	\$29,999.99	\$73,346.02	\$0.00	\$11,428.57
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 9 de febrero de 2018	76	\$31,371.41	\$77,675.17	\$0.00	\$11,428.57

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de cinco asegurados fallecidos del 3 al 9 de febrero del presente año; además, el total acumulado de beneficiarios y pago de seguros a éstos, del 5 de enero al 2 de febrero de 2018, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 9 de febrero del mismo año. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo para su aprobación, la propuesta de inversiones para el período del 9 al 13 de febrero del año 2018, según publicación vigente del Banco Central de Reserva, según el detalle siguiente:

*PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 9 AL 13 DE FEBRERO DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 7 AL 13 DE FEBRERO DE 2018)*

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
09/02/2018	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.65%	\$520,000.00	HIPOTECARIO	150 DIAS	4.51%	\$520,000.00
11/02/2018	PROMERICA	360 DIAS	4.65%	\$355,000.00	PROMERICA	150 DIAS	4.51%	\$355,000.00
11/02/2018	AMERICA CENTRAL	360 DIAS	4.65%	\$1,400,000.00	AMERICA CENTRAL	150 DIAS	4.51%	\$1,400,000.00
11/02/2018	DAVIVIENDA	360 DIAS	4.65%	\$1,976,000.00	DAVIVIENDA	150 DIAS	4.51%	\$1,976,000.00
13/02/2018	G&T CONTINENTAL	360 DIAS	4.65%	\$450,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	4.51%	\$450,000.00
TOTALES				\$4,701,000.00	TOTALES			\$4,701,000.00

Analizado y discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la propuesta de inversiones de conformidad al detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** La Gerente interina, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de



los Empleados del Ministerio de Educación, y habiendo revisado y analizado las solicitudes de créditos de préstamos para consolidación de deudas remitidas por los Comités de Créditos Nos. 1 y 2, presenta a consideración del Consejo Directivo las solicitudes de crédito de 11 y 7 solicitantes, respectivamente:

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No.1

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
TOTAL			\$81,251.18		

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No.2

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
TOTAL=			\$ 55,052.41		

El monto total de los préstamos solicitados para consolidación de deudas, de ambos Comités, es de ciento treinta y seis mil trescientos tres 59/100 dólares (USD \$136,303.59). El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de las reformas a la Ley de La Caja, **ACUERDA:** Aprobar el monto, la tasa y el plazo de las 18 solicitudes de préstamos conforme al detalle antes presentado, por un monto total de ciento treinta y seis mil trescientos tres 59/100 dólares (USD \$136,303.59). **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SIETE** Varios: **ROMANO I. CONVOCATORIA:** El Presidente convoca a los señores directores para el día viernes diecisiete de febrero del año dos mil dieciocho, a partir

de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA**: Quedar convocados para el día viernes diecisiete de febrero del año dos mil dieciocho, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las quince horas y quince minutos de su fecha.

Lic. José María Sandoval Vásquez
Presidente

Prof. Elías de Jesús Soto Deras
Director Propietario por el Ministerio de Educación

Licda. Nadezhda Elena Peña Galo
Directora Propietaria por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República.

Lic. Luis Mario Martínez Recinos
Director Propietario por el Ministerio de Educación

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada
Director Propietario por el Ministerio de Hacienda

Lic. Luis Alonso Reyes Benítez
Director Propietario por el Sector Administrativo Pensionado del Ministerio de Educación

Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia
Director Propietario por el Sector Docente Activo del Ministerio Educación

Lic. Amádeo de Jesús López
Director Propietario por el Sector Docente Pensionado del Ministerio de Educación

Lic. Daniel Hilario Díaz Martínez
Director Propietario por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación

Licda. Roxana Minet Alarcón Macal
Gerente interina